

AGREHESA, AGREGADOS HERCULES S. A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.002 DE LA COMPAÑIA AGREHESA,
AGREGADOS HERCULES S. A.

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones legales y Estatutarias nos reuniremos el Jueves 13 de Marzo del 2.003 para conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.002.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias han estado a disposición de los Señores Accionistas por el tiempo que determina la Ley, y para efecto de mi Informe me voy a referir a ellos en lo que tiene relación a la situación económica de la Compañía.

Durante el ejercicio al que me refiero se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

Informo a ustedes que durante el ejercicio no han existido litigios laborales, ni ningún otro litigio o contingente legal que mencionar.

La Empresa en el ejercicio económico del año 2.002 obtuvo ingresos por ventas la suma de U.S.\$139,677.60 lo cual representa un incremento del 71.14% en relación al año anterior.

Los estados financieros objeto de mi informe arrojan como resultado para el ejercicio del año 2.002 una utilidad de U.S.\$5,323.83. De estas utilidades hay que deducir el 15% de participación de trabajadores que se ha calculado y que corresponde a la suma de U.S.\$798.57. Además se amortizaron pérdidas por el valor de U.S.\$1,131.32 de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Régimen de Contador Interno. También se ha deducido el Impuesto a la Renta que corresponde a la suma de U.S.\$49.00. Del mismo debe deducirse el 10% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de U.S.\$367.68; quedando una Utilidad Neta a repartir de U.S.\$2,177.77.

La Gerencia General también propone a la Junta que el 100% de las Utilidades netas, esto es la suma de U.S.\$2,177.77, sea distribuida totalmente entre sus Accionistas en fecha que esta Gerencia General considere oportuna de acuerdo a la liquidez de la misma.



3 ABR 2003

AGREHESA, AGREGADOS HERCULES S. A.

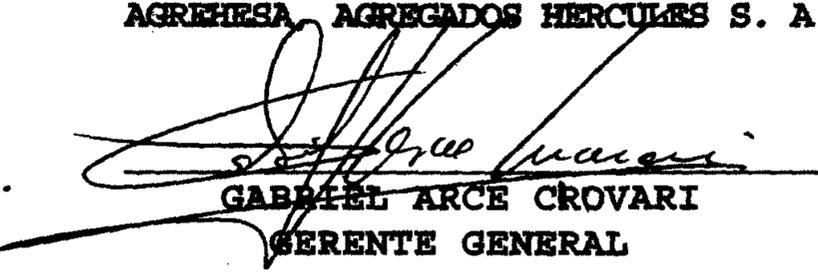
También pone a consideración de la Junta que quede a libre disposición de los Accionistas el reparto de los *Aportes para Capitalizaciones Futuras*, valores que por decisiones de la Junta en años anteriores fueron destinados para futuras capitalizaciones. La liquidación de esta cuenta la dispondrá la Gerencia General cuando crea conveniente.

En cuanto a recomendaciones, la Gerencia General sugiere optimizar la inversión en equipos que sea necesaria su renovación para mejorar la eficiencia y la capacidad de venta, así como racionalizar los gastos para una mejor rentabilidad.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores. Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia durante el año 2.002.

Guayaquil, Febrero 25 del 2.003

AGREHESA, AGREGADOS HERCULES S. A.


GABRIEL ARCE CROVARI
GERENTE GENERAL